



Alcaldía Municipal de San Salvador Oeste

Inscripción de Negocio/ Persona Jurídica

Institución: Alcaldía Municipal de San Salvador Oeste

Categoría de servicios: Sección de Catastro y registro Tributario

Nombre: Inscripción de Negocio/ Persona Jurídica

Dirección: 2a. calle pte. y 2a. av. sur apopa, san salvador
Primer nivel del edificio Municipal

Horario: De lunes a Viernes de 8:00 am a 4:00 pm

Tiempo de respuesta: 10 días hábiles

Área responsable: Sección de Catastro y registro Tributario

Encargado del servicio: Personal de catastro

Descripción: Inscripción de Negocio/ Persona Jurídica

Requisitos generales: Fotocopia de escritura de constitución de empresa
Fotocopia de credencial de representante legal
Fotocopia DUI de representante legal
Fotocopia NIT de de la sociedad
Fotocopia de NRC de la empresa
Fotocopia de recibo de luz
Fotocopia contrato de arrendamiento de inmueble
Balance inicial de la empresa en el municipio
Formulario único (original y 2 copias)
Cancelación de tramite de inscripción según valor del inventario o activo
Inspección (\$2.63)

Costo: Costo de la Inspección (\$ 2.63)

Observaciones: Según valor del inventario o activo